

## Por falta de número

Tampoco pudo reunirse ayer la Comisión Provincial por falta de número. Con esta, son varias las veces que ha dejado de actuar por la misma causa.

Tratándose de un organismo de tal importancia que asume por el precepto legal, las funciones de la Diputación en pleno cuando ésta no se encuentra en período de sesiones, no hay que decir son muchos y muy importantes los asuntos sometidos a su resolución, y por consiguiente, que esta anomalía y retraso en sus reuniones, puede causar inmotivados y graves perjuicios en el despacho de los asuntos que le están encomendados.

Posible es, que los señores Diputados que constituyen ese organismo, tengan causas muy justificadas para dejar de concurrir a la Corporación en los días previamente señalados, pero no deja de ofrecer gran contraste las ausencias de ahora con la puntualidad observada en otras ocasiones; "verbi gratia", cuando se ha tratado de resolver expedientes electorales.

Entonces todos fueron presentados en que se estudiaron "profundamente" y resolvieron con gran acierto (?) la mitad poco más o menos de los expedientes de la provincia.

Comprendemos que es labor muy pesada la de la Comisión, y que los señores que la componen, algunos de los cuales tienen su residencia habitual a muchas leguas de esta población, no se encontrarán en condiciones de sacrificarse, en todo momento por el bien del país, pero al fin y al cabo cada vocal propietario, tiene tres sustitutos que pueden suplir sus ausencias y no hay razón, para que el hecho de la falta de número se repita frecuentemente.

Prueba de ello, que otras veces, en que los señores de la Permanente cobraban dictas, jamás se dio el caso que nosotros separamos, de que dejaran de celebrarse sus juntas, y hubo días en que celebraron dos y hasta tres sesiones.

Se dirá que lógicamente no debe exigirse igual asiduidad a los que deben trabajar de balde y costear gastos de viaje y estancia; pero los cargos públicos obligan a su desempeño, tanto cuando no son remunerados, como muy codiciados por los que los desempeñan.

El señor Gobernador, Presidente nato de la Comisión Provincial, debe tomar cartas en el asunto, procurando, aunque para ello tenga que imponer los necesarios apremios legales, que ese organismo funcione con la regularidad debida para que no perjudique la normalidad de los servicios provinciales.

## ¿Habrá llegado la hora?

En nuestra sección telegráfica y en las de otros diarios locales se hicieron públicas las manifestaciones del ilustre jefe del Estado Mayor Central del Ejército, favorable a conceder guarnición a nuestra capital.

No es la primera vez que con referencia a tan elevada autoridad militar se ha hecho presente que a su competente criterio no se ocultaban las condiciones naturales que reúne Almería para ser punto de estacionamiento de determinados núcleos de fuerzas que en momentos críticos y siempre que se considere preciso pudieran trasladarse a nuestras posesiones Africanas y territorios de nuestra zona de influencia para cumplir en determinados momentos la importante misión que a España incumbe allí en el mar.

Antes de ahora, todos los ministros de la Guerra que se han sucedido de algunos años a esta parte reconociendo el celo patriótico de nuestra población y su nunca desmentido amor al ejército, han acogido con las más vivas simpatías sus naturales deseos de ser guarnecidos por tropas; y con tal objeto se han construido no pocas y muchos los nuevos pabellones del cuartel de la Misericordia, y se han hecho estudios técnicos de otros edificios para adaptarlos a las necesidades militares.

Las exigencias de nuestra acción en África que han reclamado la presencia de grandes contingentes en dichos sitios, han impedido sin duda la realización de tan deseada medida; pero creemos firmemente a pesar de las decepciones causadas por el aplazamiento que siempre estuvo en el ánimo de los directores de la fuerza armada aprovechar las condiciones de Almería para situar en ella destacamentos fijos o de observación y hasta creemos posible, que se hayan estudiado por alguien diversos planes para acordarlo; pues nosotros mismos hemos oído al actual Ministro de la Guerra tributar elogios a ciertos estudios de nuestro eminente paisano ya fallecido por desgracia, el General Sotomayor.

Así pues, al tener noticias de que el

Presidente de la Liga de Contribuyentes y ex-senador del Reino D. Juan Cassinello ha significado al General Weyler los deseos de Almería en este punto y que tan alta autoridad le ha escuchado con complacencia exteriorizando amén de sus simpatías por este país, que considera oportuna tomar en consideración sus deseos, no podemos por menos que alegrarnos abriendo el pecho a la esperanza.

Justo es por tanto tributar nuestro aplauso al Sr. Cassinello que siempre puede ser complacido en hacer labor útil para Almería e insistir en el veterano General para que uniendo la acción a su buen deseo, satisfaga nuestras aspiraciones "en bien de la patria".

¿Será pues posible que veamos acantonada una división del ejército Español, que según varios críticos es lo que puede existir en Almería?

## Resolución importante

El Sr. Gobernador civil de la Provincia, con fecha 18 de Febrero último, ha resuelto el recurso de alzada interpuesto por el Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su Rio, contra el acuerdo del Excmo Ayuntamiento de la capital de diez y siete de Mayo pasado, declarando que procede revocar el acuerdo mencionado, y afirman una vez más que la limpia de la acequia madre desde la primera parada de riego hasta el partidor de Alhadrá, corresponde y es de obligación de expresado Municipio, en la forma, modo y tiempos elegidos por el Sindicato, a quien pertenece la administración de acequias en sustitución de la extinguida Comisaría de aguas.

## La política en Vera

El anuncio de haber resuelto el ministro de la Gobernación los expedientes electorales de varios pueblos de aquel distrito, entre ellos algunos muy importantes declarando en contra de lo que había decidido la Comisión Provincial, la nulidad de las últimas elecciones municipales verificadas en los mismos, ha producido un gran revuelo y concluido de desorientar, al menos en lo que a Vera se refiere, a las gentes que se preocupan con la política, tanto en la capital como en referido distrito.

Por de pronto, el Presidente de la Diputación don Luis Giménez, salió inmediatamente para Madrid, al mismo tiempo que llegaban a esta población numerosas comisiones de los pueblos interesados, formadas por amigos de los señores don Andrés Pío Fernández, don Simón Fuentes y don Francisco Ferrer Galindo, que constituyen por decirlo así la actual trinidad reformista en la tierra veratense.

La repentina salida del uno, y la inesperada llegada de los otros, revela una coincidencia no buscada de propósito seguramente, y ofrece un notorio contraste por el que puede deducirse cual es por de pronto, la política que el Gobierno se propone seguir en aquel distrito.

Las resoluciones ministeriales del Sr. Alba sino obedecen al más incomprendible de los caprichos, revela que contra los primeros actos oficiales realizados en esta capital y en la Corte, que pesar de las relaciones de cordial inteligencia entre la situación imperante y el partido conservador que acudilla el Sr. Dato, y en contra de lo divulgado por la prensa madrileña respecto al encasillado, el Gobierno retira su apoyo al actual diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez y sus aspiraciones a la reelección reconocida como candidato oficial cuando menos implícitamente al reformista don Augusto Barcia.

Posible es, que la política veleitaria e incierta que hasta ahora viene siendo la característica del ministerio en materia electoral no reserve alguna otra sorpresa para más adelante. Hoy por hoy nos atenemos a los razonamientos y deducciones que acabamos de formular en presencia de los hechos.

Por consiguiente, dada la importancia de los factores que juegan en esta lucha, teniendo en cuenta el arraigo personal del Sr. Giménez en su pueblo natal y en todo el distrito, así como la cohesión y valimiento de las fuerzas contrarias que apoyan al Sr. Barcia, es de suponer que las próximas elecciones generales en Vera, han de revestir un interés extraordinario, y es de desear que terminen sin incidentes ruidosos ni otras peores consecuencias.

El ahínco y tenacidad de los dos bandos rivales es bien notorio; pues se remonta a fecha ya lejana en que por causas que no es del momento analizar, se determinó una incompatibilidad absoluta entre los directores de uno y otro, que llevando por objetivo la conquista y el sostenimiento del poder, mantiene en constante tensión todos los espíritus y produce en aquella rica comarca las más inquietantes preocupaciones.

## En serio y en broma

Por que el Gobierno parece prestar su apoyo para las próximas elecciones en el distrito de Vera, al candidato reformista D. Augusto Barcia en contra del actual diputado e hijo del distrito don Manuel Giménez Ramírez, los periódicos que en esta capital, se han declarado paladines del ahora socorrido lema de "Almería para los almerienses", están como niños con zapatos nuevos.

Y proclaman a una la justicia de esta solución, dando a entender que su política se ha impuesto al Gobierno.

¡Hombre, ni que el Sr. Barcia hubiese nacido en los Gallardos!

Por lo visto, para ellos la provincia de Almería empieza en Asturias y termina en cualquier parte; ó dicho de otro modo, que los verdaderos almerienses son los que han nacido fuera de nuestra tierra.

Fuerza del consonante, a lo que obligas...

En cuanto a que su política, la del consabido lema indígena, la haya aceptado el Gobierno, no hay nada que decir, y ya se ha demostrado si para nuestra hasta un botón, y si nó que lo diga D. Augusto.

Nadie lo duda: el Sr. Alba no está de humor para encasillarnos diputados extraños al país. En los sacos ministeriales no entrarán sino candidatos almerienses.

Y ha preparado una jarcia, en lugar de un casillero, en donde ha entrado el primero. Nuestro buen "paisano" Barcia.

Suscrito por importantes personalidades del partido republicano almeriense, se ha publicado en el periódico local "El Pueblo", un Manifiesto anunciando la aparición de una nueva agrupación republicana en esta localidad.

Los manifestantes que no piensan en la posibilidad de implantar a la República en España, aseguran que son y serán un gesto de rebeldía contra todas las autoridades existentes, se adhieren a la Conjunción republicano-socialista, aceptarán alianzas con los partidos de oposición, para combatir las arbitrariedades del poder utilizando cuantas armas de combate puedan ser amarradas por las leyes si bien fian poco en la ephémere victoria y desearán declarar emancipados de toda imposición dogmática-religiosa.

Unos dicen que el candidato ministerial por el distrito de Berja, es don Antonio Weyler, hijo del famoso general del mismo apellido... otros, que lo es el yerno de éste, señor López Sagredo.

De cualquier manera, el distrito parece que se reserva a la familia.

Si le parece al general podíamos añadir eso, al lema de moda, diciendo Almería para los almerienses, y Berja para los weyeristas.

## Del Ayuntamiento

### Comisión de festejos

Hoy a las once de la mañana, se reunirá la Comisión de Festejos, para tratar de asuntos relacionados con las próximas fiestas de Carnaval.

### Licencia

El Director de la cárcel ha remitido al Ayuntamiento para que le sea entregado al interesado, la licencia del recluso Juan Verdugay Ruiz, que ha cumplido su condena.

### De quintas

El alcalde de Viator ha devuelto a este Ayuntamiento, cumplimentadas, las cédulas de citación de los mozos Juan González Góngora y Juan Serrano Cazoria.

La Alcaldía de Dalías ha devuelto sin cumplimiento por encontrarse en Granada la cédula de citación del mozo Cristóbal Granados García.

### Reclamación

Doña María Vilchez García presenta ayer un escrito en este Ayuntamiento, reclamando contra la cuota que le ha sido impuesta en el padrón de patentes sobre bebidas alcohólicas.

### Escrito

Don Eugenio de Bustos González presentó ayer un escrito en esta Alcaldía, pidiendo que se le excluya del padrón de patentes sobre alcoholes.

### La Comisión de Abastos

A las once de la mañana se reunirá hoy la comisión de Abastos para despachar varios asuntos, pendientes de trámite.

### Documentación

El coronel del Regimiento de caballería, Cazadores de Lusitania, ha remitido a este Ayuntamiento la fé de soltería y licencia absoluta de Diego Cazoria Pérez.

El interesado puede pasar a recoger la expresada documentación en el Negociado de Quintas.

### Dos multas

El alcalde impuso ayer una multa de 2 pesetas a Juan Puga, por arrojar agua sucia a la vía pública.

También impuso otra multa de 5 pesetas al carrero Manuel del Pino, por destruir una palmera de la calle de la Reina Regente.

## Las pequeñas tragedias

### TIERRA ADENTRO

Aún hay quien cree en aquello de la "descansada vida", y se imagina las aldeas y villorrios, como otras tantas Arcadias donde se vive dulcemente al son del caramillo y no se conocen las penas y las calamidades que en innumerable cortejo de bellezas.

Sin embargo, a despecho de místicos y de poetas, hay que reconocer que a los bienaventurados lugareños les toca también una parteita en el "pequeño universal" que en la más minúscula aldehuela bulle el germen de todos los males como en la pequeña gota de agua late todo el salobre amargo de los revueltos mares.

Lo hemos contrastado en estos días en la casa tremolosa de indignación y en la expresión trágicamente grotesca de un viejo campesino de tierra adentro.

—Un viejo chocho, diría un superficial a primera vista, al oírle ensartar incongruencias.

Estaba en las ante-oficinas del gobierno militar, mientras repartían a los reclutas transeúntes el socorro reglamentario.

—Y a mí ¿por qué no me pagan? exclamó dirigiendo hacia nosotros su cara desdentada y lanzándonos una tufarada punzante de "aroma campestre".

Y después, alzando con gesto decisivo, un dedo sucio y gurtidor por el trabajo, añadió en la misma forma explosiva y rústicamente sentenciosa:

—No es más que esto; que la vara no está "erecha", no está "erecha" y levántala cada vez más el dedo arado y sucio como un anatema del harapo y de la miseria.

Inquirimos, advinando el drama: Allí, en los últimos límites de la provincia, en el minúsculo pueblillo de Bayarcal, el viejo tiene un hijo, (lo vimos a su lado) su único sostén, casado otro mayor hace cinco años; el viejo tiene setenta y cinco.

La quinta lo encontró justamente desquiciado a pesar de haber sacado el hijo el número cuatro en el sorteo, sin reparar en que el cinco lo sacó un mozo del alcalde.

El resto se adivina; por obra y gracia del monterilla con la complicidad del resto del cortejo super-lugareño, el hijo casado en 1911 figuraba como soltero al entrar el otro en cupo.

El viejo y el hijo tuvieron que ir y venir; la partida civil de casamiento se vio seguida y con gran ruido de platos requerimientos y esta es la hora en que padre e hijo andan rodando por las antecámaras del gobierno militar, tras de ser buscado el último como prófugo a pesar de las garantías dadas por la Comisión Mixta, ante la partida legal y reveladora.

Y ahora, podemos seguir creyendo en la "descansada vida" y en la inocencia candidez de los campesinos cantando por tantos Ovidios.

Mientras tanto, el viejo (un viejo de setenta y cinco años, desdentado, sucio sellado por la más desolada miseria, con un hijo por único sostén) seguirá apostrofando a los representantes de la justicia con la pregunta "trágicamente grotesca":

—Y a mí, ¿quién me paga?

## De Correos

### LOS ENVÍOS CONTRA REEMBOLSO

El Director General de Comunicaciones ha planteado ya, prosiguiendo la serie de sus reformas, las bases de un servicio nuevo en cuya eficacia e interés para todos hay motivo para esperar el próspero desarrollo del mismo.

La forma de funcionar del de envíos contra reembolso, presidiendo de detalles que afectan sólo al régimen interno de la Administración, es la siguiente:

A partir del 15 de Marzo próximo las oficinas de Correos autorizadas para el servicio de Giros, admitirán con el gravamen de reembolso la correspondencia certificada, de todas clases, dirigida a poblaciones donde también funcione el Giro postal, siempre que el remitente además del franqueto, cerificado, en su caso, derecho de seguro, abone en sellos, un nuevo derecho de 25 céntimos de pesetas, cuyos sellos se adherirán a la cubierta, y consigné en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada, la palabra "reembolso" se guida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan emiendas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.

También se admitirán envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el Giro postal, siempre que se consigné como punto de entrega la Oficina autorizada, próxima y como señas del destinatario el punto de su residencia. Avisando a éstos los Administradores de Correos que reciben certificados en estas condiciones, podrán recogerlos personalmente ó por tercero autorizado con su firma que garantizará la suya y el sello oficial de la autoridad administrativa ó judicial

## Crónica de París

Los mutilados de la guerra siguen todos los cursos de reeducación profesional que tienen por fin enseñarles un oficio que les permita añadir un salario a la exigua pensión que les concede el Estado.

El señor Herriot alcalde de Lyon, siempre a la cabeza de toda obra humanitaria acaba de tener una idea extraordinaria. Ha hecho instalar una fábrica modelo de miembros artificiales agregada a una escuela de mutilados, y es comóvodo el ver que los miembros artificiales salen de las manos de los mismos mutilados.

Rápidamente se ponen a su nuevo oficio y viendo sin duda las dificultades que encuentran, son muy ingeniosos y algunos de ellos se han distinguido por sus invenciones.

Al principio de las hostilidades a fin de proveer a la escasez de la moneda pequeña el Banco de Francia, puso en circulación los billetes de 20 y de 5 francos. Esos billetes se usan rápidamente porque su circulación, es naturalmente muy grande, mucho mayor que la de los billetes de 100 y de 50 francos. Para remediar eso ha sido necesario montar verdaderas fábricas y el Banco de Francia, no ha vacilado en adquirir en Auvernia terrenos muy importantes en los cuales ha instalado fábricas. Dentro de poco el Banco facilitará el comercio aún con los billetes de 10 francos, y a éste propósito os doy aquí algunos detalles.

Su tamaño será intermedio entre los de 20 y 5 francos llevarán en el anverso una cabeza de Minerva con el caso y en el reverso una segadora descansando, con un fondo de campiña del mejor efecto. Las viñetas se deben al talento de los señores Duval y Romagnol.

Lord Kitchener anunciaba hace algunos días la llegada de ocho nuevas divisiones inglesas a Francia y habría podido añadir que pronto otras fuerzas muy importantes llegarán aún al teatro de las operaciones.

La Intendencia inglesa procede en este momento en Picardía en todos los pueblos a la requisición de todas las granjas que pueden ser habitadas.

Siempre prácticos nuestros aliados ingleses construyen maderager, levantan muros, transforman en dormitorio el peor granero de forraje.

Es un enjambare incesante de uniformes kaki los que se destacan entre los de Francia con una regularidad impresionante.

Nuestros enemigos deben percibir que la "miserable armadita inglesa" de la que ellos hablaban al principio ha aumentado de modo extraordinario, y que hay que contar ella.

Por otro parte es fácil ver que la verdad empieza a hacerse ver al otro lado del Rhin.

La guerra ha multiplicado los pequeños sellos accesorios que se pegan sobre las cartas para propagar una idea. Entre esos los Alemanes gustaban particularmente de uno que llevaba estas palabras "Gottes strafe England" (Dios castigue a Inglaterra) pero si su éxito fue grande el año último, ha cesado no obstante el sitio a este "Gott schutze Deutschland" ("Dios proteja a Alemania").

Verdaderamente es más lógico.

X X X

### El alcalde y los funerarios

## Comunicado

Sr. Director de EL DEFENSOR DE ALMERIA.

Presente.

Muy señor mío: Amparado en el articulado tercero de su decreto periodístico, publicado en el primer número de su naciente publicación, me permití ayer dirigir a V. una lamentación para que conociera del atropello de que he sido víctima. Con anhelo he leído el número correspondiente al día de hoy por si veía en él que se ocupaba V. de mi asunto y con pena observo que nada dice a este respecto.

Quizá apremios de tiempo, el haber llegado a sus manos tarde mi carta ó alguna otra justificada causa, ha determinado el no poderse ocupar de ello. Sea por una u otra, causa no me impaciento pues abrigó la seguridad de que V. no dejará de estudiar y tratar "mi caso" Y ahora permitame le reseñe otra de las injusticias de que he sido víctima. En el pasado mes de Enero y a virtud de una denuncia hecha por el diario "El Pueblo" tuve necesidad de ingresar en las areas municipales el importe de las cantidades que tenía, recaudadas sobre el impuesto de conducción de cadáveres pues de no verificarlo el Sr. Alcalde me amenazaba con el embargo de mi establecimiento y hasta se me formó expediente y el Agente Ejecutivo don Adolfo Núñez pretendió llevar a efecto el embargo decretado por el Sr. Alcalde. Ingresé las cantidades que adeudaba de lo cual no protesté, pues nada más justo que pagar lo que se debe, pero si he de la

## Hay que averiguarlo

Un señor que nos merece absoluto crédito es persona ayer en nuestras oficinas para denunciarnos el hecho de que en la calle del Cenotafio habita un sujeto de edad madura que tiene el entretenimiento de observar a los niños pequeños llevándolos a su casa, no se sabe con qué propósito.

Según referencias del denunciante uno de sus pequeños sentía verdadero delirio por asistir a la casa de mencionado sujeto, pero de la noche a la mañana, el niño se niega resueltamente a volver y ha hecho ciertas revelaciones que deben ser conocidas del inspector de policía y de sus agentes.

Hay que averiguar cual es la vida de ese sujeto y a qué clase de sport se dedica.

mentarme y protestar de que se haya usado conmigo de tal rigor y en cambio al funcionario Marin se le tolera y permite que adeude cerca de 2.000 pesetas...

El muro se levantará nuevamente y a mayor altura. El presidente de la Diputación se propone también acometer algunas reformas en el edificio, si el estado de la Caja provincial se lo permite.

De sociedad

Ha dado a luz una preciosa niña, la esposa del comisario de entrada de este Hospital provincial, nuestro particular amigo don Antonio Martínez Trevisano.

Con dirección a Baza ha marchado el escribano del Juzgado de Instrucción, don José Moreno Bueso.

Esto lo sabe el Sr. Capellán del Cementerio lo sabe el conserje y no lo ignora el Alcalde. Se le impone algún correctivo? Se le prohíbe semejante abuso que lesiona los intereses del público y los del Ayuntamiento? No, no se hace nada por cuanto a diario repite estos hechos el afortunado funerario para el cual parece no se han dictado reglas, leyes ni disposiciones.

En el tren de esta madrugada salió para Madrid nuestro particular amigo don José Burgos Tamarit.

Del asunto a que se alude en la primera parte del comunicado no dimos cuenta por falta absoluta de autoridad, pues mucho antes de hacer nuestro periódico fué terminado aquel especialmente por el Sr. Rivas, adelantándose a lo que hace objeto de su denuncia.

Ha mejorado notablemente de la enfermedad que padecía, nuestro estimado amigo, el oficial mayor de este Ayuntamiento, don Francisco Pérez Ibáñez.

En el tren correo de ayer marchó a Madrid nuestro particular amigo don Francisco Lao Hernández.

—Acompañado de su hermana política la distinguida señora doña Enriqueta Enciso, marchó ayer a Madrid el oficial de correos afecto a esta Administración, don Enrique Marín.

En cuanto a la cuestión planteada hoy, nos limitamos a manifestar que la ley debe ser igual para todos y las autoridades encargadas de hacerla cumplir, pueden tener otro criterio.

De Alicante ha venido el practicante don Otilio Ruiz Baquero.

Lo demás, lo decidirán las pruebas.

De Madrid ha regresado el industrial don José Castañeda.

El alcalde Sr. Pérez Cordero, publicó ayer el siguiente BANDO

—Para Madrid ha salido el Ingeniero don Pablo Fábrega.

DON FRANCISCO PEREZ CORDERO, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL. HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo mandado en las Ordenanzas municipales y para organizar en la forma más conveniente las festividades del próximo Carnaval, he acordado dictar las reglas siguientes.

—Se encuentra en Almería, el exalcalde y rico propietario de Bédar, don Bernardo Ortega Carrillo.

Primero: Durante el Domingo, lunes y martes próximos, se autoriza la circulación de máscaras y comparsas en los sitios de costumbre desde las cañoneras a las diez y ocho horas de cada día.

—El médico de esta ciudad, don Eduardo Pérez Ibáñez, se encuentra restablecido de su dolencia.

Segundo: Se prohíbe el uso de disfraces que representen personas y clases determinadas, y por consiguiente el de uniformes militares, hábitos religiosos y condecoraciones de todas clases.

—Después de haber actuado en la Comisión Mixta de Reclutamiento el médico don Sebastián López Cambo, ha regresado a Huércal-Overa, pueblo de su residencia.

Cuarto: No podrán arrojarse objetos ni substancias que causen daño a molestia.

—En el tren correo de ayer regresó a Granada, el arquitecto de aquella ciudad, don Angel S. de Cardona.

Quinto: La circulación de carruajes por el Paseo del Príncipe, se realizará al paso, en fila, sobre la margen derecha de la dirección, y desde la segunda farola de la Puerta de Purchena a la situada en la plaza de Emilio Pérez.

—El primer teniente de infantería, don Joaquín Hurtado, ha embarcado en el vapor "Sagunto" con dirección a Melilla, para incorporarse a su regimiento.

Don Antonio González Segura presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando permiso para recorrer y postular por las calles de la población durante los días de Carnaval, con una comparsa titulada "Las Actualidades".

—También fué solicitada ayer por don Francisco Clemente Baeza la propiedad de cuarenta peptonencias de mineral de hierro con el título de "Santa María Magdalena" número 33.535 en términos de Huércal y Almería.

Don José Ledesma Rodríguez ha presentado otro escrito, para la comparsa titulada "Los Barrios de Almería".

—También fué solicitada ayer por don Ramón Gutiérrez Barranco, "Epifanio" número 33.472 en Enix a don Carlos Pérez Burillo; "La rayá de Idáñez" número 33.487 en términos de Almería y Enix al mismo; "Mi Chocolate" número 33.488; en términos de Pulpí al mismo "Como yo quiero" número 3.511 en término de Nijar a don Rafael Córdoba Sevilla y "Continuación" número 33.489; en término de Padules a don Andrés Aparicio López.

También para la murga, que lleva por nombre "El estudio geográfico", ha solicitado autorización, don Antonio Navarro, vecino de esta capital.

—El jefeatura de minas hace saber que han sido admitidos los siguientes registros.

Han dado comienzo las obras de derribo del muro que limita los patios del Hospital, cerca el Malecón alto, que desde hace mucho tiempo, amenazaba inminente peligro de ruina.

—Estimados

TRIBUNALES

El juez de instrucción de este partido cita para que preste declaración a José Roca Arenas, habitante en la Cañada de San Urbano.

El juzgado de Canjáyar, reclama a Daniel González Molina para que preste declaración en causa que se sigue, por el delito de hurto.

El juez de primera instancia de Cartagena reclama al procesado por el delito de robo, Manuel Andújar, natural de Oriá.

El juzgado de Instrucción ha oído a la alcaldía solicitando informe de conducta de Francisco Castro Espinosa y Juan Zapata Sorjano.

Para el día cuatro del mes actual cita el juez de Instrucción a José Muñoz, Antonio López Ubeda y Antonio Segura Viciado.

Notas de Hacienda

Por esta Administración de Contribuciones ha sido aprobada la baja que, de la industria de fábrica de electricidad, tenía presentada la compañía eléctrica de Velez Rubio, por creerse con derecho a tributar por utilidades en vez de seguir haciéndolo por el concepto de industrial.

ESTAFETA PROVINCIAL

Gérgal. La benemérita de Gérgal ha denunciado al vecino de aquel pueblo Juan Ramos Urrutia por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez.

Canjáyar. La guardia civil del puesto de Canjáyar ha denunciado al vecino de Huécula, Agustín Amate Lozano, que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de dicha población, por el delito de hurto.

En Garrucha. La guardia civil de Garrucha ha denunciado ante el Juez municipal de Carboneras a José Núñez Fernández, por haberle sorprendido, apacentando ganado de su propiedad, en una finca de don Pedro Carrillo.

En Nijar. La benemérita de Nijar ha puesto a disposición de aquel Juzgado municipal, a José Martínez Molina (a) "Cartagenero", por haberle sorprendido cogiendo espanto en el coto "Torre Cartas".

En Cuevas. El comandante del puesto de la guardia civil de Cuevas ha oído al Gobernador civil participándole haber detenido a Joaquín García Sánchez (a) "Morón", autor de un disparo con pistola "Browning" a don Juan Diego Pérez, Presidente de la sociedad "Desagüe de Sierra Almagreña" y a Juan Pérez Pellegrín, compadre de "El moro" que con una pistola de fuego central hizo dos disparos contra don Luis Reche y Moreno, Ingeniero de Minas, y don Matías León López, que afortunadamente no hicieron blanco.

Según parece, el suceso ha sido motivado por haberle hecho el "moro" de determinadas exigencias, al presidente de la Sociedad, señor Pérez.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, a disposición del juzgado.

Club náutico. Por el Negociado de Obras públicas de este Gobierno civil ha sido remitido al Ayuntamiento el edicto referente a la petición que hizo don Arturo Longo Parra, pidiendo autorización para construir con carácter definitivo una caseta en la playa, par adomilicio social del Club náutico.

Defunción. Ha dado de existir el niño de tres años Juan Sánchez Alcócer, ahijado de Manuel Salinas, exguardia municipal de este Ayuntamiento.

A presentarse. En este gobierno militar debe presentarse a la brevedad posible, para no faltarle asuntos que le interesan, el soldado de Artillería, Antonio Rubio Hita.

Sociedades. Por la presente se cita a todos los que componen la deportiva asociación "A. F. C.", para que concurran a la junta general que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana en el local de costumbre. El secretario, A. Eriet.

Recientemente se ha constituido en nuestra capital una sociedad con el nombre de Lorrat-Peña, dedicado al teatro, la nueva entidad actuará en el campo cómico-dramático.

La lista de los que la componen es la siguiente: Presidente, Carlos M. Treviño; Tesorero, Adrián Burgos; Secretario, José Pérez Burgos; Director de Escena, José Monerri; Apuntador, José Rodríguez; Vocal primero, Gregorio Muñoz; Vocal Segundo, José Alvarez.

Socios: José González, Luis Suñer, José Relea, Felix Melián, José S. Peleáz, y otros.

Desearnos a la nueva agrupación teatral un cúmulo de prosperidades en su carrera artística.

Servicios policíacos. Ayer fué capturado por la Policía Angel Pelágrin Herrera reclamado en exhorto telegráfico del Juzgado de Instrucción de Montoro (Córdoba) a este Juzgado, habiendo ingresado en esta prisión provincial para ponerlo a disposición de aquel juzgado.

Marinero herido. Ayer arde ingresó en este Hospital el marinero del vapor "Dolores", Benito Pérez Cano, padeciendo magullamiento general y varias contusiones, que se las produjo al caerse por una escalera a bordo del expresado buque.

El herido quedó instalado en la sala de Santa Rosa para su curación. Su estado era anoche a las diez, relativamente satisfactorio.

Debe ampararse

La joven de catorce años, Socorro Pelayo Martínez, huérfana de padre y madre, llegó anteayer a Almería desde Alhama, con el propósito de ingresar en el Hospital; pero se carece de gamas en el benéfico establecimiento y lleva dos noches durmiendo al amparo de un carro en la placeta de la posada del Mar.

La infeliz, sufre un grave padecimiento a la vista y solicita de las autoridades, por nuestra mediación, el que se le socorra y ampare.

Hay que evitarlo. Llamamos la atención del Inspector de policía Urbana sobre el abuso que cometen algunos arrieros de los que conducen el agua de Enix al depósito establecido en la calle Real esquina a la de Séneca, atando las caballerías a las rejas de las casas.

Sobre este hecho recibimos la queja de los vecinos y hay necesidad de evitar lo que se denuncia.

Calle encharcada. La calle del Arsenal se halla intranquitable con motivo de las últimas lluvias.

En muchos sitios el agua y el barro obstruyen todo el centro de l'avia. La brigada de limpieza desempeñaría un gran servicio si dejara el paso libre al transeunte.

Serenata insoportable. Desde hace pocas noches circula un pianillo por las calles de la ciudad, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

Pero es el caso, que al pianista se le ocurre tocar desde las once de la noche en adelante para no dejar dormir al vecindario.

No queremos creer que el inspector de serenós pueda prestarse a seguir consintiendo esta clase de serenatas.

Los exploradores. Hoy Viernes 3 a las 6 de la tarde, tendrá lugar, en su domicilio social Javier Sanz 2 la Asamblea Provincial de Exploradores con el fin de reorganizar los consejos directivos Provincial y local.

Está bien hecho. El alcalde ha impuesto una multa de cinco pesetas al cabrero Francisco Novis, por causar destrozos en un árbol de la gloria de San Pedro.

Por infringir las ordenanzas. El Sr. Pérez Cordero decretó ayer una multa de cinco pesetas al carrero Francisco Martínez Lorenzo, por haber infringido las ordenanzas municipales.

Una velada. La sociedad de recreo "La buena Unión" ha celebrado su última velada, con gran animación.

Pusose en escena la obra de nuestro paisano don Antonio Ledesma titulada, "San gre Azul" cuya representación fué un éxito para los jóvenes aficionados por su acertada interpretación.

Club náutico. Por el Negociado de Obras públicas de este Gobierno civil ha sido remitido al Ayuntamiento el edicto referente a la petición que hizo don Arturo Longo Parra, pidiendo autorización para construir con carácter definitivo una caseta en la playa, par adomilicio social del Club náutico.

Defunción. Ha dado de existir el niño de tres años Juan Sánchez Alcócer, ahijado de Manuel Salinas, exguardia municipal de este Ayuntamiento.

A presentarse. En este gobierno militar debe presentarse a la brevedad posible, para no faltarle asuntos que le interesan, el soldado de Artillería, Antonio Rubio Hita.

Sociedades. Por la presente se cita a todos los que componen la deportiva asociación "A. F. C.", para que concurran a la junta general que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana en el local de costumbre. El secretario, A. Eriet.

Recientemente se ha constituido en nuestra capital una sociedad con el nombre de Lorrat-Peña, dedicado al teatro, la nueva entidad actuará en el campo cómico-dramático.

La lista de los que la componen es la siguiente: Presidente, Carlos M. Treviño; Tesorero, Adrián Burgos; Secretario, José Pérez Burgos; Director de Escena, José Monerri; Apuntador, José Rodríguez; Vocal primero, Gregorio Muñoz; Vocal Segundo, José Alvarez.

Socios: José González, Luis Suñer, José Relea, Felix Melián, José S. Peleáz, y otros.

Desearnos a la nueva agrupación teatral un cúmulo de prosperidades en su carrera artística.

Servicios policíacos. Ayer fué capturado por la Policía Angel Pelágrin Herrera reclamado en exhorto telegráfico del Juzgado de Instrucción de Montoro (Córdoba) a este Juzgado, habiendo ingresado en esta prisión provincial para ponerlo a disposición de aquel juzgado.

Marinero herido. Ayer arde ingresó en este Hospital el marinero del vapor "Dolores", Benito Pérez Cano, padeciendo magullamiento general y varias contusiones, que se las produjo al caerse por una escalera a bordo del expresado buque.

El herido quedó instalado en la sala de Santa Rosa para su curación. Su estado era anoche a las diez, relativamente satisfactorio.

Billar

Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios.

Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada num. 37, Almería.

Se alquilan

Pisos y locales, para oficinas o tiendas. Príncipe 83.

Se venden

Mo'duras para muebles de nogal, satén y burlete para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío.

Establecimiento de muebles. Górrica de San Pedro, número 4. Clemente Lorenzo.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Cirugía general. ELECTROTHERAPIA. Consultas: de 1 a 4. BULEVAR 56.

Para el Carnaval

Impuesto municipal AVISO

Se hace saber a los dueños de carruajes, automóviles y caballerías, que para poder transitar por el Paseo del Príncipe y Bulevar, durante los tres días de carnaval, es indispensable que provean de la indispensable licencia en la oficina del Arriero de este impuesto, calle del Obispo Orberá número 14, lo que pueden hacer desde el día de hoy hasta el 4 de Marzo inclusive, sin cuyo requisito no será permitido el tránsito por los expresados sitios.

Un coche pagará 5 pesetas cada tarde. Un automóvil, 10 pesetas. Una carroza 15 pesetas. Una tartana 10 pesetas. Una caballería con montura, 3 pesetas cada tarde.

DOCTOR ARAEZ

HA TRASLADADO SU CLINICA DESDE LA CALLE DE GERONA A LA DE SAGASTA NUMERO 1.

Banco Espanol de Crédito. Capital, 20 millones de pesetas. AGENCIA EN ALMERIA. CAJA DE AHORRO. Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 % acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Aceite de hígado de baralao. LEGITIMO DE LOFOTEN. Se ha recibido una importante remesa en la droguería de EUGENIO DE BUSTO. Se expencera por sueldo y comision en botellas pintadas de un hígado. Especialidades farmacéuticas. Material fotográfico. Colores y Barnices de las más acreditadas marcas y cuantos artículos son propios de droguería y farmacia no faltan nunca en este acreditado establecimiento. Pura y garantida en todos los artículos. Los precios son siempre los más limitados. Exijan siempre el ticket por el importe de la compra, por lo que se conceden grandes regaños. LITHINES DEL DR. GUSTIN. Calle de Granada número 35 y 37—Teléfono num. 33—Almería.

Gran ferretería "El Candado". Segundo Peón Moreno. Tuberias de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria. Herrería en general. Chapas de zinc y latón. Herrajes para edificación. Hierros, aceros y herramientas de todas clases. Cementos y ferrocemento. CALLE REAL.—ALMERIA

Vinos, Cognac, Aguardientes. DE LA CASA. Marqués del Mérito. DE JEREZ DE LA FRONTERA. Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amontillados marcas "Cándido" y "Chlirín" los mejores conocidos. DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

Agricultores. Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADOR RADIACTIVO H. B. C. y aumentareis vuestras cosechas. Agencia general BARCELONA, Bruch, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM :-: Valencia:-: Alfredo Calderón, número 13.

Kaol. Es gotas. dan al metal más sucio un brillo duradero. Indispensable para autos. De venta en todas partes en frascos. Fijarse bien en la marca registrada "KAOL".

José García del Moral. Comisionados-Consignatarios-Representantes-Comisionados de Buques. Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Málaga-Sevilla-Port Sau. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA, CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS, CON ESCALA EN TÓPOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE CORREOS DE AFRICA. SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE L MUNDO. Calle Gerona, 1 y 3--Almería

# Nuestras conferencias telegráficas

## De la guerra

### EL ESTADO ECONOMICO DE INGLATERRA.

El ministro de Hacienda inglés, hablando en la Asociación de las Cámaras de Comercio de Londres, ha dicho que después de 18 meses de guerra, el crédito interno y externo del país permanece intacto de tal modo, que la guerra puede llevarse a buen término, garantizando después la prosperidad del comercio inglés y el de los aliados.

### EL PRESUPUESTO DEL AÑO ACTUAL.

Respecto al presupuesto del año corriente ha manifestado el ministro que asciende á 590 millones de libras.

Estimándose los gastos totales de la nación en 1.170 millones.

Los Imperios coloniales aliados, estimaré que hará una anticipación hasta Septiembre de más de 483 millones que aunque quizá no lleguen al tercio de los gastos, estos están asegurados con el impuesto anual.

Con el producto de los impuestos al tipo actual, podrán atenderse los gastos del año actual, aun cuando saen mayores que el año anterior.

### INDICACIONES A LOS PRESTATARIOS.

El referido personaje ha dicho que los prestatarios de Inglaterra deben saber constituir un fondo de reservas con el producto de los impuestos, para garantizar los pagos de intereses y amortización del capital.

### ORIENTACION Y PREVENCION.

Hemos visto— dice el citado ministro— como se ha preparado cierta nación para la guerra.

Aun debemos vivir prevenidos ante esta nación, por no haber favorecido nuestro comercio ya estimulando los esfuerzos individuales de los comerciantes ya la ayuda del Gobierno.

Es necesario evitar que se reproduzcan estos hechos.

Mucho dura la guerra; pero el ánimo de la nación no decae.

Una de las bases principales, es la confianza que descansa sobre la orden del día votada en Londres, reconociendo la necesidad de una unificación comercial más estrecha ante las diferentes partes del Imperio.

### DISPOSICIONES FINANCIERAS —LIMITACION DE TARIFAS Y CONCESIONES FAVORABLES A LOS PAISES NEUTRALES.

Para llegar á las preferencias recíprocas citadas, se considera á todas las entidades comerciales como pertenecientes á Bretaña, concediendo también á los países neutrales, condiciones favorables, limitando las arifas con los países beligerantes, al objeto de no volver á las condiciones existentes antes de la guerra.

Se fomentará el desarrollo de las manufacturas en todos los países, aumentando el empleo de obreros indígenas.

En la orden del día votada por Inglaterra se pide también que el Gobierno invite á los representantes de las colonias y á los de los países aliados para que estudien por su cuenta estos asuntos que después tratarán con los representantes de Inglaterra.

### LOS TURCOS DE ARMENIA

El "Novoye Vrenia" dice que desde que el ejército ruso ocupa Armenia, los turcos de este país, hacen esfuerzos por dar á conocer lo crítico de su situación.

### UN PERIODICO RUSO

Los rusos han fundado en Moscú un nuevo periódico titulado "El Mensajero Armenio" el cual expre-

sa su propósito de conseguir las simpatías de Rusia para Armenia, como apoyo moral y material de que creen á esta muy necesitada.

### LAS INSTRUCCIONES DE ALEMANIA. — LOS BARCOS MERCANTES HUNDIDOS.

El almirantazgo inglés publica una lista de los navíos sin armas torpedeados y sumergidos por los submarinos enemigos, demostrando la falta de novedad en las recientes instrucciones de Alemania á los comandantes de los sumergibles, al mandarles que torpedeen sin previo aviso á los buques mercantes armados.

La lista que comprende desde fin de Enero á fin de Diciembre, consigna 40 buques ingleses y 14 neutrales, casi todos de vapor y dedicados al comercio, que sin ir armados y habiendo atendido la orden de detenerse, fueron sumergidos.

El secretario del Almirantazgo dice que además de la lista hay muchos casos de hundimiento en que se ignora lo sucedido por falta de pruebas, pues no quedaron supervivientes.

### LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA.

Kitchener hace un llamamiento al pueblo para que economice el consumo y procure aumentar la producción.

Indica la conveniencia de limitar las importaciones en beneficio de la economía del país.

Mantener el tráfico con el extranjero, dice se ha de muy difícil á causa del gran número de navíos requisados para las necesidades militares, consiguiendo también así, descomprimir los ferrocarriles puestos á este servicio, pues según un agregado del ministerio de la Guerra, esta es contienda de capital interés en una gran guerra, adoptar medidas económicas, tendentes á evitar el agotamiento tanto de dinero como de ejércitos, siendo así que la nación entera debe batirse en dos ejércitos, uno en el frente militar y otro en el frente civil.

Kitchener subraya por tanto la necesidad de economizar el carbón, los productos alimenticios, bebidas alcohólicas, petróleo, té, café, tabaco y vestidos singularmente de lana.

### PARTE OFICIAL FRANCÉS

El parte de las tres transmitido por París, dice así:

En el Artois hicimos saltar una mina bajo un viejo embudo, ocupado por el enemigo, apoderándonos del nuevo hoyo.

En la sección de Verdun el enemigo ha bombardeado violentamente los principales pasos del Mosa.

Al oeste del Mosa reina poca actividad.

En Woivre, el enemigo ha dirigido un violento ataque contra nuestra posición de Fresnes, siendo rechazado seguidamente por nuestro contraataque, de algunos puntos de nuestras trincheras donde había conseguido penetrar.

### EN LA CAMARA ITALIANA.

Comunican de Roma que se ha celebrado una imponente manifestación con motivo de reanudar sus sesiones la Cámara italiana.

El diputado socialista Rissolatti, ha pronunciado un elocuente discurso enviando votos fraternales á los soldados que luchan en Verdun por la libertad de la civilización.

Contra Alemania luchamos ha dicho Francia, Italia, Inglaterra y Rusia.

Los ministros y diputados se levantaron de sus asientos, pitando á Viann y gritando ¡viva Francia! ¡Viva el ejército francés!

El Presidente de la Cámara se adhirió á las palabras pronunciadas por Rissolatti y leyó un telegrama dirigido á M. Briand haciendo votos por el triunfo de los principios de civilización y justicia humanas.

También leyó la entestación de Mr. Briand exponiendo su confianza plena en la victoria.

### NOTICIAS FRANCESAS

Comunican de París que á pesar de la calma que reina actualmente en Verdun espera que los alemanes reanuden la ofensiva de un momento á otro.

Las bajas alemanas exceden de 150.000.

Incesantemente llegan á Metz trenes llenos de heridos.

Los hospitales de Coblenza, Treveris y Colonia están atestados.

Los habitantes espantados de tan gran carnicería murmuran amarguras al presenciar el desfile de las ambulancias.

Delante del fuerte de Donanmont yacen montones de cadáveres.

En Bravante sur Mosa, han sido destruidos por la artillería francesa 52.000 alemanes.

Mr. Briand ha declarado en el Parlamento que la situación es satisfactoria.

La jornada de ayer no ha modificado en nada la situación general.

### DE LA HAYA. — UN NUEVO IMPUESTO.

Comunican de la Haya que aquel Gobierno presentará á la aprobación de las Cortes un impuesto de 25 por 100 por beneficios de guerra.

### PARTE OFICIAL INGLÉS

El comunicado oficial de Londres dice:

Hay gran actividad de artillería en Iprés.

En Fronelles, un aeroplano alemán del tipo Albatros, ha sido derribado cayendo en nuestras líneas.

Otro aparato cayó ardiendo en las líneas enemigas.

Un globo cautivo soltó sus amarras, pasando por encima de nuestras líneas, con dirección á Bethune.

## La política

### CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde se ha celebrado Consejo en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones, hizo un elocuente discurso-resumen de la exterior e interior, informando de los principales acontecimientos ocurridos en el extranjero, durante la semana transcurrida.

Ocupose de nuestras relaciones internacionales fijándose principalmente é lo comunicado por un telegrama recibido de Inglaterra, en que se dice que aquel Gobierno ha prorrogado por un mes el plazo de admision de frutas españolas.

Refiriéndose á la política interior, se lamentó de la salud del Gobierno del señor Urzaiz cuyos prestigios encaizó.

Estudió las causas que han originado el conflicto de Valencia, informando al Rey de como las circunstancias actuales, absorben toda la atención del Gobierno hacia los importantes problemas de las subsistencias y crisis del trabajo.

Elogió la gestión del ministro de Gobernación señor Alba, con relación á estos problemas principalmente el tacto con que ha obrado en el conflicto de Valencia.

Después del Consejo, se celebró un consejo, en el que los ministros cambiaron impresiones.

### EL CONDE DE ROMANONES

El Presidente, después de celebrado el Consejo pasó á las habitaciones de la reina madre doña María Cristina á quien cumplimentó.

Después estuvo en la Presidencia, donde recibió á los periodistas á quienes anunció que mañana será firmado un decreto relativo á los transportes marítimos.

Se creará una junta formada por representantes de Navegación, Hacienda, Marina, Navieros y entidades comerciales e industriales; la cual presidirá el Director General de Comercio.

Esta junta tendrá carácter ejecutivo y les serán concedidas atribuciones para abreviar los trámites y

gestionar principalmente la rebaja de fletes.

### EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD.—DIMISION DEL GOBERNADOR DE MADRID.

El gobernador de Madrid señor Merino, ha visitado al Conde de Romanones, haciendo dimisión de su cargo, fundándose para ello en que le falta la ayuda necesaria y los medios suficientes para resolver el problema de la mendicidad.

El Presidente trabaja por disuadirle de su propósito.

### DICE ALBA

El ministro de la Gobernación, señor Alba ha comunicado á los periodistas que el Gobernador de Valencia le da cuenta de que reina tranquilidad.

Los tranvías circulan con la normalidad acostumbrada.

Únicamente en los barrios extremos, han ocurrido algunos abortos promovidos por chiquillos.

### JUNTA DE ENSEÑANZA DE MARRUECOS.

Presidida por el subsecretario de Estado, se ha reunido la Junta de enseñanza en Marruecos, acordando nombrar un Inspector de Enseñanza con residencia en Tánger.

### COMENTARIOS POLITICOS

Toda la tarde ha sido comentadísimo el consejo celebrado en Palacio, después del Consejo de ministros.

También ha sido comentadísima la conferencia reservada que celebraron los señores Romanones, Alba, Burrell y Barroso.

Se ha dicho que referida conferencia está relacionado con los rumores que han circulado de divergencias habidas en el Consejo de anoche.

Se habla de próximos acontecimientos políticos.

Ha llamado la atención la presencia en Palacio del exsubsecretario de Estado, señor González Hontoria, el cual entregó al Rey un ejemplar del discurso de la Academia de Jurisprudencia.

La visita se atribuye á rumores que anunciaban le sería otorgada la cartera de Estado.

Romanones desmiente este rumor afirmando que él conservará la cartera de Estado hasta después de las elecciones.

### NOTICIAS DEMENTIDAS

La embajada alemana ha desmentido que haya sido llamada á filas la quinta de 1918 que califica de joven, añadiendo que se trata de una invencion francesa.

### LA DIMISION DE MERINO

Ha sido comentadísima la dimisión de Merino, que se atribuye á motivos políticos, creyéndose esta relacionada con las elecciones en la provincia de León.

### LOS PRESUPUESTOS

Se asegura que está acordado en principio no presentar los presupuestos en Mayo fundándose en el precedente de Villaverde.

Serán presentados en Otoño, siendo conieccionados por el nuevo ministro que sustituirá á Villanueva al encargarse este en Mayo de la Presidencia del Congreso.

El sustituto será probablemente Suárez Inclán.

### VIAJE DE ZORITA

Ha marchado á Valencia el señor Zorita en cumplimiento del acuerdo adoptado en el Consejo de ayer.

También ha marchado un batallón del Regimiento del rey y esta preparado para marchar al primer aviso otro batallón del Regimiento de León.

### FIRMA REGIA

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz de Isa-

bel la Católica á don Francisco Gutiérrez Aguera y á don Emilio Palacios.

Reorganizandó el cuerpo de torpedistas.

Nombrando Obispos de Mallorca á don Rigoberto Domenech, de Vich á don Francisco Muñoz Izquierdo, Deán de Osma, á don Juan Gómez Delgado, y Maestre escuela de Osma á don Manuel Requejo.

## La huelga de Valencia

### MITIN DE MUJERES.—GRUPOS DISUELTOS.

Comunican de Valencia que en la línea de tranvías de Godella á Torrente, se ha visto numerosos grupos en actitud hostil.

La benemérita disolvió los grupos, sin que se originaran incidentes.

Un grupo de mujeres huelguistas capitaneadas por la agitadora Pilar Villa, organizó una manifestación en la barriada llamada huerto de Figueroa, pretendiendo celebrar un mitin en el teatro emplazado en dicha barriada, teniendo que intervenir la fuerza pública, que no sin gran esfuerzo disolvió á las manifestantes.

### LAS CARNES

En vista de la escasez de carne, el Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo adoptado, á comenzado el sacrificio de reses menores, matándose buen número de carneros, que por cuenta del mismo Ayuntamiento han sido puestas á la venta para el abasto público.

### LA FABRICACION DE PAN

Los hornos continúan fabricando pan, intervenidos por el municipio. Algunos horneros que creen arbitraria esta intervención ha hecho levantar acta notarial de la misma.

Las cuentas de fabricación y venta en cada horno, las llevan empleados del Ayuntamiento.

La expendición de pan la hacen peones camineros y jardineros.

Con motivo de estar el personal dedicado á estas cuestiones, muchos servicios municipales están desatendidos.

Han sido ocupados para el reparto de pan y acarreo de harinas los camiones militares, por no ser suficientes los carros particulares á este objeto dedicados.

### PENSION A LOS SOLDADOS

Por disposición del alcalde se entrega una peseta para cada comida á los soldados que elaboran el pan en unión de los obreros panaderos.

### LOS IMPUESTOS MUNICIPALES.

La recaudación por impuestos municipales, que producía diariamente unas 200 pesetas, ha quedado reducida en los últimos días á unas 18 ó 20.

### SOCORRO A LA FAMILIA DE SERRANO.

El ministro de la Gobernación ha hecho un donativo de 500 pesetas, para socorrer á la familia del infortunado guardia Antonio Serrano, muerto con motivo de los últimos sucesos.

## De todas partes

### LA HUELGA DE LA CAROLINA

Comunican de la Carolina que ha llegado el gobernador de Murcia, acompañado del Ingeniero jefe de Minas y del Teniente Coronel de la guardia civil.

En la estación les esperaban las autoridades locales y unos 5.000 huelguistas.

Seguidamente se dirigieron al Ayuntamiento celebrando una conferencia con los obreros y patronos.

No se cree fácil la solución de la huelga.

Los patronos no acceden á la subida del jornal, negándose á tratarse en la comisión de huelguistas

de la federación y si que un grupo de obreros aisladamente formulen sus pretensiones á los patronos respectivos.

El gobernador, ha pedido al ministro de la Gobernación, cincuenta soldados de infantería, para conjurar el conflicto.

Los ánimos están muy excitadísimos.

Se nota la escasez de pan, que motiva la alarma en el vecindario.

### DE CARTAGENA.—AMENAZAS DE HUELGA EN LA UNION.

Comunican de Cartagena, que las sociedades obreras de La Unión pretenden acordar el paro general.

Buscan la solidaridad con los obreros de Cartagena y Badajoz.

El vecindario está alarmadísimo.

Las autoridades adoptan medidas de precaución.

### FUGITIVOS ALEMANES.

Precedentes de Lisboa han llegado á Cartagena bastantes alemanes huyendo de los actos de hostilidad de que eran objeto en Portugal.

Muchos eran comerciantes que se han visto precisados á traspasar sus negocios en malas condiciones y por cantidades ínfimas.

### PROTESTANDO DE LOS CONSUMOS.

Dicen de Pontevedra que han llegado numerosas manifestaciones de los pueblos de aquella provincia, protestando de los repartos de consumos que dicen se han hecho arbitrariamente cargando de manera desconsiderada las cuotas de los enemigos políticos.

### LA REPATRIACION DE FUERZAS DE MARRUECOS.—EN EL VAJON POR CORREO DE MALAGA.

Ha salido de Melilla la primera expedición de soldados, con dirección á la Península.

Fueron despedidos por las autoridades militares y la población civil que hizo á los repatriados una cariñosa despedida.

Estos marchan muy contentos, habiéndose ocasionado varias escenas curiosas, con motivo del regocijo de que van poseidos, que se ha esteriorizado de mil modos.

Al partir el vapor, los soldados cantaban á coro los lemas de sus respectivos regimientos.

## LA BOLSA

### COTIZACIONES DE HOY

Interior	74 50
Fin corriente	00'00
Fin próximo	00'00
Amortizable	87'50
Nuevo amortizable	96 20
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00'00
Acciones de Banco	457 00
Tabacos	276'00
Francos	89'50
Libras esterlinas	25'07

### SANCHEZ ORTIZ

### LIBRAS ESTERLINAS ORO

El 2 de Marzo de 1916

PAGARON á pesetas 25'45

### SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Paseo del Príncipe 10

### ALMERIA

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Agencia de Almería

Cierre de la Bolsa de Madrid el

día 2 de Marzo de 1916

Cheque sobre París 89'50

Idem sobre Londres 25'08

Interior 4 % 74'05

Amortizable 5 % 95'90

Idem 4 % 88'00

Banco España 457'06

Tabacalera 277'06

Casas de Socorro

La Municipal
Hoy prestan servicio de guardia en este establecimiento benéfico, el médico don Juan Rumi Abad y el practicante don Amador Díaz López.

Los que entran y salen

Ayer hubo en nuestra población el siguiente movimiento de viajeros:

HOTEL SIMON
Entrados: Don José Santolalla de Berja, don Francisco Berano de Berja, don Manuel Alía de Linares, don Fernando Gallano de Sevilla, don José Castañeda de Madrid.

Salidos: Don Adolfo Torrecillas de Granada, D. Pablo Fábregas de Madrid.

HOTEL CONTINENTAL
Entrados: Don Francisco Iribarne de Granada, don José Iribarne de Granada, don Nicolás Hernández de Linares, don Rafael Saez de Sorbas, don Cecilio...

Jimenez de Dallas, don Fernando Fernández de Dallas, don Manuel García de Berja.

Salidos: Don Antonio Belver a Madrid, don José Tragant a Granada, don Antonio Baena a Dallas.

HOTEL INGLÉS
Entrados: Don Rafael Martínez de Sevilla, Salidos: Don Euguisa Andrés a Melilla, don Julio Laino a Cartagena, don Vicente Majistre a Guadix.

HOTEL COMERCIO
Entrados: Don Andrés González de Lubrin, don Pedro Saez de Albó, don Francisco Castañón de Vera, don Francisco Renuales de Vera, don Diego Harro de Turro, don Juan Gallardo de Turro, don Bernardo Ortega de Turro. Salidos: Don Julio Falces a Finana, don Francisco Campos a Guadix, don Adolfo Requena a Guadix.

Movimiento marítimo

Ayer entraron en nuestro puerto el vapor español "Dolores" procedente de Málaga con carga general y el vapor de la misma nacionalidad "Santa Ana", de Málaga, con carga general, 2 pasajeros de tránsito y 7 para este puerto. También se hicieron a la mar el vapor español "Dolores" con rumbo para...

Cartagena, con carga general, el de la misma nacionalidad "Santa Ana" para Cartagena con carga general, el vapor inglés "Virent" para la mar, con mineral de hierro y el laud español "Paquita" para Alicante con cargamento de piperina.

Registro civil

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil.

Nacimientos
Dolores García Martínez, Micaela Tóles Saldaña, Teresa Guirado Salvador Manuel Aguilera Carmona, Francisco Guillén Cuadrado, y Francisco Panlagua Rodríguez.

Funefunciones
Hermínia Lobos Espinar
Casamientos
Antonio García Ramos con Encarnación Ruiz Luque

Cárcel pública

Ayer ingresó en esta prisión por orden del Juzgado de Instrucción, Angel Peregrín Herrera. También fue puesto en libertad el recluso Francisco Román Román por orden del mismo Juzgado. El número de reclusos hasta anoche...

en esta prisión provincial era el de 40 hombres y 1 mujer.

Hospital provincial

Hoy prestan el servicio de guardia en este establecimiento benéfico el médico don José Cordero Soroa y el practicante don Manuel Pérez Tristán. El servicio de retén lo hará el practicante don José García Aguilera.

El parte facultativo que los Doctores señores Gómez Rosende y Pérez Cano dieron ayer del estado del diputado don Joaquín Rueda Molina dice así: "Don Joaquín Rueda, continúa mejorando su estado general".

Altas y bajas
Ayer ingresaron en este establecimiento para su curación Carmen Cruz García y Manuel Jodal Pérez a la Sala de Santa Lucía.

Boletín religioso

Santos del día
San Demeterio y Celedonio m. m. Marino soldado, Santa Cunegunda emperatriz. La misa y el oficio divino son de la feria sexta y color morado. Cultos del día
El jubileo circular de las 40 horas se...

celebrará en la Parroquia de S. Sebastián a intención de doña Carolina, María y Rosa Oña por su difunta madre. Santos de mañana. Santos Casimiro, Rey, Tuoio p. y m. y Cirilo, Yocio, Arquelos y Adrian m. m. La misa y el oficio divino son de San Casimiro confesor, con Rito semidoble.

Cultos de mañana
El jubileo circular de las 40 horas se celebrará en la Parroquia de San Sebastián a intención de doña Carolina Oña, por su difunto hijo (q. e. p. d.). En todas las parroquias y capillas a la oración se rezará el Santo Rosario.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ébola del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL DEFENSOR DE ALMERIA
Diario independiente de la mañana
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 28.
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería un mes ... 1'50
Provincias trimestre ... 4'50
Extranjero ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.
TARIFA DE ANUNCIOS
En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... " 0'30.
En 4ª ... " 0'20.
Comunicados a precios convencionales
Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

H. INGLÉS
El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.
Precios especiales para estables
PASEO DEL PRÍNCIPE. — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 295

MARIA PICON BELMONTE
Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.
Calle de Terriza, 8.

TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.
Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2

FRANCISCA BELMONTE AMATE
Profesora en partos
Calle de Terriza, 8.

"SANGUIJUELAS"
africanas muy energicas de las mejores. Siempre tiene
EUGENIO DE BUSTOS
Droguería — Almería

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Puerta Purchena 4

CORREOS

Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo.

Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores.
Informes D. ENRIQUE MARIN AMAT—Correos—Almería.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARREZ.
Medico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.
Consulta de 8 a 10 de la mañana y las 2 a las 5 de la tarde.
Gratuita para los pobres de 3 a 4 todos los dias.
Calle de Gerona núm. 23.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial.
Análisis de sangre, cepijos, orinas y demás productos patológicos.
Consultas especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.
De 2 a 4 calle del Cid, número 7.

A LOS PARRALEROS
Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas.
Para precios y condiciones, diríjase a Felipe Andrés en Huéctija.

L. FLOREINA
CREMA DE BELLEZA
hace suave, fresco y perfumado el cutis.
El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25
Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Alsia, PARÍS

Emilio Ferrera y Hermano
Aguilar Martell 11 12 14 16
y Martinez Campos 19 21
HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Cerveza Pilsen MARCA
E. PEIRY
ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
Premiada con Medalla de Oro y Plata en París y Barcelona.
VENTA EXCLUSIVA.
JOSE TORO GARCIA
SANTO CRISTO, 2.

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas.
Consulta de 7 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.
Puerta Purchena 4

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO del Hospital Provincial.
Análisis de sangre, cepijos, orinas y demás productos patológicos.
Consultas especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Academia de Mica. Sra. del Rosario
DIRIGIDA POR
DON VALENTIN GIMENEZ OP Z
PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES
CALLE DE GRANADA NUMERO 89
Enseñanza primaria en toda su extensión; repaso de la segunda on asistencia a las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos, Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho.
Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de constar como mínimo de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre.
Dehas clases estarán a cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica.
Se admiten alumnos internos y externos;
HONORARIOS
CURSO PREVIO ... .. 20 PESETAS
EJERCICIOS DE OPOSICION ... .. 25
La enseñanza se dará con arreglo a los programas oficiales.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros.
Sociedad Anónima Romero
10, Paseo del Príncipe, 10

Pianos y autopianos
ERARD, PLEYEL, RONICH, CUSO S. T. A. CATEURA
Gran autopiano "CONCERTAD" El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.
Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.
Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.
Música de todos los autores clásicos y modernos.
LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Príncipe 33, (frente a la
Gran fabrica de pavimentos hidráulicos
GRANDES EXISTENCIAS
SE HACEN TODA CLASE D ETRA BAJOS ESPECIALES
AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORLAND D TODAS CLASES
Esta casa es la que en Almería cuenta la con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato.
José Vicente Castilla
GRANADA, 22.— ALMERIA

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciales. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
Para el Estreñimiento, Vámitos, Somnolencia, Leptomanía, Lepra, Scurva, Hemorroides, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flatulencia, Histeria, y los Cerebros que dimanen de la impureza de la sangre, no hay otro remedio.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Emplastos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dosis: gólera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
2 céntimos en España.— URIBACH & Co. BARCELONA.